



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN QUINTANAR DE LA ORDEN

NÚMERO 1

EDICTO

Don José Ignacio Fernández del Castillo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 102/2015 a instancia de Vicente Arias Almenara expediente de dominio de las siguientes fincas:

Finca rústica: Tierra de secano, en Quero, sita en camino Madrudejos. Tiene una superficie del terreno de sesenta y nueve áreas y nueve centiáreas. Linderos: Norte, Ignacio Infantes; sur, Hermógenes Gabriel Carpintero; este, Carlos Castellanos y oeste, Manuel García.

Finca Registral número 5687 Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden.

Titulares: Don Benigno Almenara Polo, casado en régimen de gananciales con Venancio Rodeno, es titular de la totalidad del pleno dominio de esta finca para su sociedad de gananciales, según inscripción la de fecha 15 de febrero de 1963, al folio 224, del libro 46 del término municipal de Quero, tomo 761 del Archivo, en virtud de escritura de compra otorgada en Puebla de Almoradiel, ante Don Gerardo Bardón Fernández, el veintisiete de diciembre del año mil novecientos sesenta y dos".

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden a 10 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial, José Ignacio Fernández del Castillo.

N.º I.-2536